

SUSCRIPCIONES

PAGO ADELANTADO

Huelva, un mes, 1'50 ptas.—Regiones andaluza y extremeña, trimestre, 6.—Fuera trimestre 7.—Extranjero y Ultramar, año, 40.

25 ejemplares, 75 céntimos

DIRECTOR: DON TOMÁS BERNÁRDEZ

EL ALCANCE

Diario popular, político y de información

La correspondencia administrativa debe dirigirse al

Administrador de EL ALCANCE

Se suscribe en la Administración, Bocas, 2 y por medio de sus agentes y corresponsales.

Número suelto 5 cts. atrasado 25

ADMINISTRADOR: D. FERNANDO ROMERO

El Alcance

es el periódico de mayor circulación de Huelva.

Das ediciones diarias

SULFATO DE COBRE

De la Compañía de Rio Tinto Limited

Unicos representantes para la venta:

TOMAS MORRISON Y C.^a
HUELVA

Café América

CONCEPCION 8, HUELVA

En este nuevo establecimiento se expende rico café y excelentes bebidas de todas clases.

Sala de billares y Restaurant

Plato del día.—Especialidad en emparedados.—Comensales diarias a la lista, por raciones y medias raciones.

Pescado frito al estilo de los puertos y conservas de todas clases.

CONCEPCION 8, HUELVA.

Siguen las vergüenzas

A pesar de estar de antemano curados de espanto, confesamos ingenuamente que los atropellos y demasías de que está siendo víctima Cortegana, jamás pudimos imaginar hubiera pueblo alguno al que se le pudieran imponer tan grandes vejámenes y que éste sumiso los sufriera.

Por esta Redacción pasan diariamente las quejas, las lamentaciones, y, por último, las imprecaciones de toda la provincia que protesta de manera enérgica de los actos realizados por un puñado de logreros de la política, más atentos a sus particulares intereses que a los generales de la provincia, y cuando a nosotros mismos nos llena de sorpresa y de indignación cuanto se relaciona con los desagradables asuntos de que ya en números anteriores hemos dado cuenta a los lectores, pueden estos figurarse la índole de ellos y la gravedad que en sí entrañan.

Desde el primer momento, desde antes que estos escándalos se traslucieran y llegaran a oídos de la prensa de Madrid y provincias, tuvimos conocimiento de las demasías puestas en práctica por el Gobierno conservador, y más que por el Gobierno conservador, por el hombre que aún en contra de las corrientes generales de la opinión viene acaudillando las huestes conservadoras.

Peró no quisimos hacer públicos tales demasías porque confiábamos, aún todavía, en que el Sr. Cano y Cuetto no permitiría que se llevaran a efecto. ¡Néica pretensión!

El gobernador civil de la provincia es un hombre entregado en cuerpo y alma al Sr. Burgos quien dispone de él a su placer...

De modo que, desengañados y seguros de no encontrar protección en las esferas que pensábamos, recurrimos a otros medios, esperando que los procedimientos emprendidos, ya que no nos den el resultado apetecido, por lo menos muestren a la faz pública los censurables y reprobados medios practicados por un espíritu influido y un amo grosero y avesado a esta clase de estratagemas en las que la buena fé entra por menos.

La Justicia y El Tiempo de Madrid, El Programa de Sevilla, La Independencia de Nerva y algunas otras publicaciones en razonados artículos han dado relieve a la verdad y procurado que a noticias del Sr. Cánovas llegue el reflejo de las tropelías sin

ejemplo de que está siendo víctima Huelva y los 76 pueblos de que consta su provincia desde el momento en que se hizo cargo de la jefatura provincial un ambicioso que sin aptitudes ni condiciones, logró un nombre en los azares de la fortuna.

Hoy nuevamente nos ha visitado una comisión compuesta de individuos que militan en los campos monerquicos y republicanos, denunciándonos la serie escandalosa de sucesos que en Cortegana se siguen desarrollando con desdoro de la moral política y administrativa y de los principios en que se basa el más fundamental de todos los derechos: el derecho de gentes, atropellado por unas autoridades descocadas que no conocen otros procedimientos que los de violencia ni reparan medios algunos para barrenar la ley, burlada en tantas ocasiones como son necesarias para la consecución de los perversos fines que se proponen.

A la Excm. Diputación provincial corresponde terminar con tan escandaloso estado de cosas; ella ha de entender en la resolución de las protestas que le serán presentadas por no haberlas querido admitir la Junta de escrutinio, del mismo modo que no permitió que los Notarios requeridos al efecto levantaran acta, ni que los electores presenciaran la elección.

Si en esta Corporación prevalecen también las influencias políticas, habrá que decir desgraciadamente que en este país todo está podrido y que algunos diputados provinciales son dignos secuaces y compinches de la cuadrilla que capitanea el expresidente por malversación de fondos públicos, Sr. Cantos, jefe del partido conservador de Cortegana.

Cuadros vivos

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

LAS DOS POLÍTICAS

Madrid 27 Octubre 1895.

El ministerio está dividido; lo sabe el Sr. Cánovas del Castillo y como hombre de indiscutibles experiencias, deja correr el temporal para que no salgan a la superficie por su intervención, las hondas divisiones que se agitan en el fondo y además, porque su criterio coincide con el de la minoría del Gobierno, en el punto y en la cuestión que voy a tratar.

Castellano, Cos-Gayón, Navarro Reverter y el duque de Tetuan, son partidarios de la política de benevolencia en favor de los conservadores independientes, amigos del Sr. Silvela, y combaten aquella tendencia del presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia y Fomento. De los Sres. Beranger y Azcárraga no hago mención, bastante tienen con la marina y el ejército respectivamente.

Para nadie es un secreto, que el Sr. Romero Robledo dispara todos sus proyectiles contra el Sr. Silvela y sus amigos, y lo prueba, que los gobernadores por 21 elegidos, fueron a las provincias donde mayor núcleo de fuerzas tienen aquellos elementos y no fueron con instrucciones suyas para combatirlos; las instrucciones dicen, las dió y bien apremiantes y estrechas el Sr. Cánovas del Castillo, en tal forma que si no mientan mis referencias tuvieren como remate estas palabras «guerra sin cuartel», es decir, bandera negra.

No se consigue en mi juicio con esta política ningún fin práctico, para la vida ordenada y regular del partido conservador en las presentes circuns-

tancias, en que se necesita el concurso de todos para una acción común y patriótica. Conducta tal, supone el riesgo de que la perturbación política de por consecuencia, alianzas funestas, aunque legítimas, cuando son perseguidos aquellos que las pactan.

Acaso por esto, los ministros conservadores con vistas al campo del Sr. Silvela, no escusan su opinión ni ocultan su parecer, de que debiera sacrificarse todo para que aquellos elementos vuelvan al partido conservador ortodoxo, y empleo esta palabra, por admitirla la costumbre, no porque tenga aplicación en el presente caso, porque negar que dentro de las fuerzas que por disciplina siguen al Sr. Cánovas, hay muchos con la palabra en este partido, aunque con el espíritu en el grupo del Sr. Silvela, sería negar la luz y, y negar la luz, es abrir de par en par las puertas a la pasión siempre mala consejera en las contiendas íntimas de los partidos.

Las dos políticas que se sustentan en el seno de la agrupación conservadora al cabo tendrán su desenlace, y con el Sr. Cánovas se quedarán los Sres. Romero Robledo y Bosch y con el Sr. Silvela los Sres. Cos-Gayón, Navarro, Tetuan y Castellano. ¿Cuándo sucederá esto? ¿Quién sabe! pero con seguridad habrá que estar apercibidos al espectáculo cuando surja la primera crisis.

KAS-TEL-FERD.

Diario cómico

Aquí te quiero, escopeta

«Desde el «R. pilao» a Huelva sin mirar a Cortegana.»

Escena de un mal sainete que puede acabar en drama.

Personajes: el Alcalde

sin trabuco y sin cañana,

disfrazado de persona

decente y entre otras varias

que hablan bajo y otros varios

personajes que no hablan.

La guardia civil, al paño,

El Alcalde:—Enhoramala

vaya el pueblo y los lebreles

que pretenden darme caza.

Ya ni en la estación me dejan.

A bien que yo no soy rana

y les he dado el gran mico

marchándome a la inmediata.

¡Ay! (Respirando muy fuerte.)

Esa atmósfera malsana

que se respira en el pueblo

desde que entró la endiablada

prensa a vigilar mis actos

y a decir las cosas claras,

acabará por volverme

loco, si ya no lo estaba.

¡A Huelva! y Cristo con todos.

Allí no se dan contrarias,

y si se dan, no han de serlo

para quien, como yo, talla

y tiene en altas esferas

quien protege sus jugadas...

(Cortegana, seis minutos)

¡Maldito sea Cortegana!

Lo malo será que huelan

esos chicos mi llegada

y me den en EL ALCANCE

una bienvenida mala.

Después de todo ¿qué importa?

Ellos están en su casa

y más hice yo en la mía:

serán justas represalias

(Se oyen risas y murmullos

entre las personas que hablan).

Paréceme que se burlan.

Esta sordera endiablada

me tiene siempre escamado

y eso que es una ventaja

ser sordo en quien es Alcalde

y hace tantas alcaldadas. No digo sordo, hasta ciego quisiera ser, no es patraña, por no leer; y cuidado que lo hago tan mal que espanta.

Huelva: que Dios la bendiga, Bajemos y a ver mañana si hago una visita útil, si saco de ella esperanzas y me gano la partida y reviento a Cortegana.

(Al abandonar la escena sigue al Alcalde la guardia. Juntos se pierden de vista. Ya veremos cuando salgan a escena otros personajes cómo la comedia acaba).

JORGE DE LA GALA.

LO DE CUBA

MARCHAS PENOSAS.—TIROTEOS INCESANTES.—DETENIDOS POR UN RIO.—BALAZO CERTERO.

Completando estos telegramas, se han recibido particularmente otros que explican el viaje del general Martínez Campos y los riesgos a que ha estado expuesto y de los que solo su buena estrella ha podido salvarle.

El día 18 del corriente salió de Ciego Avila el general con una pequeña columna.

El día 19 llegó a Marroquí, y allí acampó, viéndose muy molestado por las lluvias, que fueron continuas y abundantísimas.

Siguiendo la marcha, llegó el día 20 a Taguasco, donde pernoctó.

Partidas de escasa fuerza hostilizaron sin cesar la columna del general en jefe.

El día 21 llegó el general Martínez Campos a las orillas del río Zaza.

Penosísima sobre toda ponderación fué esta marcha del día 21. Los terrenos estaban inundados, la lluvia caía sin cesar, los descansos tenían que hacerse estando los soldados con agua hasta la rodilla.

Aún así no se detuvo el avance, pero al llegar al río Zaza, fué completamente imposible seguir.

El río se había desbordado. Una inmensa extensión de terreno aparecía encharcada. Ni hombres ni caballos podían seguir caminando.

El general Martínez Campos ordenó acampar en las orillas del río y allí permaneció con la columna durante dos días sufriendo las lluvias incesantes a campo abierto.

Sabiendo los rebeldes que el general Martínez Campos se hallaba acampado en las riberas del Zaza, acudieron para atacarle en mayor número que durante las anteriores marchas.

El tiroteo fué incesante.

Los rebeldes hacían principalmente sus disparos al sitio donde estaba el cuartel general.

No fueron tan mal dirigidos los balazos de los mambises que no pasaran algunas veces muy cerca del general.

Una bala atravesó la almohada que Martínez Campos tenía en la hamaca.

Créese que éstos han tenido muchas bajas, y se explica, porque el general colocó en las avanzadas a los mejores tiradores de la columna, que iba armada de fusiles Maüsser.

El día 23 pudo la columna continuar su marcha y llegó a Sancti-Spiritus.

Martínez Campos tomó entonces el ferrocarril de las Tunas a Zaza, donde embarcó en el vapor «Villaverde».

Hizo sin novedad la travesía hasta Cienfuegos y desde éste punto se dirigió a la Habana por la línea férrea.

LA PARTIDA DE LA HABANA

Resulta ahora que aún existían restos de la partida de la Habana.

Anteayer se presentaron a las autoridades en solicitud de indulto 12 hombres.

Entregaron 12 fusiles y 500 cartuchos.

Han manifestado que desde el mo-

mento en que se levantaron en armas no habían podido descansar ni un solo día, porque la activa persecución de que eran objeto les impidió acercarse a poblados y adquirir los víveres necesarios para la subsistencia.

La provincia de la Habana está completamente libre de insurrectos.

ATAQUE A UN POBLADO.—OTRO A UN INGENIO

Se dice que en Puerto Príncipe una partida insurrecta ha atacado el poblado de Cascorro.

Añádese que el destacamento que defiende aquel poblado combatió con gran valor, pereciendo en la lucha dos soldados.

Aunque se considera que el destacamento de Cascorro es bastante numeroso para la defensa del poblado, se ha dispuesto que salga de Viga una columna al mando de don Cruz González, teniente coronel del batallón de Cádiz, para aquel punto.

Falta la confirmación oficial de estas noticias.

Una partida compuesta de 50 hombres atacó el ingenio «Adela» que está situado cerca de Placetás.

El administrador de la fábrica, con 9 guardias rurales de los encargados de la vigilancia de la colonia, rechazó a los rebeldes, haciéndoles huir.

En la fuga abandonaron cinco caballos y cuatro cajas que contenían nada menos que 12 arrobas de dinamita.

Los nietos de Rodríguez Rubi

Eusebio Blasco ha publicado en *El Liberal* la historia de las vicisitudes por que han pasado y pasan los nietos del autor dramático Rodríguez Rubi, el autor aplaudidísimo de *El mejor filón* y *El Arte de hacer fortuna*. Conmueve ese verídico relato, interesante y aún inverosímil como una novela.

De él se desprenden tristes enseñanzas y causa indignación ver la frialdad, la cruel indiferencia de nuestra administración pública verdadera causante de estas desgracias que vamos a referir brevemente, siguiendo el relato de Blasco.

El hijo de don Tomás Rodríguez Rubi, don Juan Rodríguez Rubi embarcó en Santander el 18 de Julio del año pasado para Guayaquil a donde iba de cónsul de España.

Hacia un mes que había perdido a su esposa y emprendió el viaje a tan remota ciudad con sus seis hijos, de los cuales el mayor, casado, se embarcó también con su mujer y dos niños de dos años y de ocho meses respectivamente.

Apenas llegaron enfermaron todos los individuos de la familia de la fiebre amarilla endémica en Guayaquil.

En Febrero de este año fueron atacados al mismo tiempo de la fiebre amarilla dos hijos del desdichado funcionario, uno de trece y otro de quince años, y a las cuarenta y ocho horas murieron los dos, en el mismo día, con cuatro horas de diferencia.

En vista de esto, solicitó el señor Rubi del ministro de Estado que le permitiera residir en Quito ó le trasladara. Solicitó de nuevo, suplicó, telegrafió a varios políticos influyentes y ni se le contestó siquiera.

Los temores de Rubi se realizaron, y el día 6 de Mayo era atacado por la terrible enfermedad y el 8 espiraba en brazos de sus hijos.

Pide entonces su hijo mayor a los banqueros de Guayaquil, representantes del Banco de España que le adelantaran el viático que en casos semejantes se da a las familias de los cónsules que mueren en el extranjero y se lo negaron, porque no podían hacerlo sin orden del Gobierno; puso un cablegrama al ministro y no contestó, y entonces, enfermo un nietecito del cónsul, esta familia tuvo que acudir a «la caridad pública» para poder salir de allí las siete personas que quedaban con vida.

Pudieron trasladarse a Nueva-York y allí el cónsul de España en esa gran

ciudad de los Estados Unidos pidió por cablegrama al ministro de Estado la entrega del viático para poder volver a su patria los nietos del poeta y exministro de Ultramar.

La respuesta no llegó, no salió de Madrid, y aquellos descendientes de un español ilustre, poeta casi cortesano, amigo de la desgracia de la reina Isabel, académico y senador y condecorado con infinidad de cruces, tuvieron que vivir de la caridad de un yankee y trasladarse a Europa en un trasatlántico francés, gracias a la generosidad del subcajero de la Trasatlántica francesa.

«Las Novedades» de Nueva York y el marqués de Casa-Riera, que los socorrió, y en Madrid se encuentran sin recursos, pues ya se les agotaron los que les dieron «Las Novedades» de Nueva York y el marqués de Casa-Riera.

Otro apoyo han tenido en Madrid que no dice Blasco y que sabemos nosotros: el de otro desgraciado, el de un sobrino del exministro republicano García Ruiz.

Blasco escita a los conservadores correligionarios del honrado exministro moderado Rodríguez Rubí a que socorran a sus nietos, y hace como remate de su relato estas amargas reflexiones:

«¿Hay alguna maldición que pesa sobre las familias de los hombres de letras españolas?»

La viuda de Zorrilla, la de Becquer, las hijas de Villegas, la madre de Serra... ¡qué lista se podría hacer de los herederos de nuestros escritores populares...

Y en cambio, ¡qué de cesantías y de pensiones y de entorchados y de títulos, a gente que una vez muerta no deja tras de sí nada, absolutamente nada!»

Y cuánto dinero gastado en comisiones sin más objeto que el de que se diviertan los comisionados a costa del país y cuánto despilfarran estos mismos Gobiernos que consenten que la familia de un representante de España, muerto en el extranjero, vuelva poco menos que pidiendo limosna a su patria!

Información general

Al hacerse cargo el guarda-almacén de la Tabacalera, de Málaga, de una partida de tabaco aprehendida en Estepona, se vió que los puros eran tarugos de madera cubiertos con una capa de tabaco.

—Se hallan vacantes en Santander las plazas de recaudadores voluntarios de las zonas de Cabuérniga y San Vicente de la Barquera, y las de agentes ejecutivos de las de Santander, Cabuérniga, Castro-Urdiales, Laredo, Potes, Reinoso, San Vicente de la Barquera, Santoña, Villacarriedo y Camargo.

Los que aspiren a ocupar dichas vacantes pueden presentar sus instancias en la Delegación de Hacienda, dentro del término de 15 días, entendiéndose que para tomar posesión es necesario prestar fianza.

—Periódicos de Zaragoza dicen que, al cantar una rondalla en honor de los ministros señores Bosch y Castellano, llamó la atención de todos la hermosa voz de tenor de un niño de trece años.

El señor Bosch se acercó a él preguntándole:

—¿Tienes padres?
—¡Ah, señor!—contestó el niño;—mi madre murió y mi padre se escapó con...

—Habla, le dijo el ministro.
—Con una de esas... contestó el niño con voz temblorosa.

El señor Bosch preguntó al muchacho si quería irse con él a Madrid, y, como aceptase, le ha llevado consigo.

Vicente Jiménez, que así se llama el infantil tenor, ha llegado a Madrid con su protector. En algunas de las estaciones del tránsito ha cantado, llamando la atención de cuantos le oían. El ministro costeará su educación musical.

—Durante el primer trimestre del año económico actual, la recaudación de la Compañía Arrendataria de Tabacos ofrece una cifra superior en 500.000 pesetas a los ingresos realizados en igual período del año anterior.

Es tanto más satisfactorio este resultado, cuanto que las circunstancias económicas del país son poco lisonjeras, hasta el punto de provocar una constante emigración en bastantes provincias del litoral, y el embarque de los 80.000 hombres destinados a Cuba priva a la Compañía de una considerable recaudación.

Además hay que observar que con motivo de la guerra muchos puntos de la costa han quedado sin la necesaria vigilancia para evitar contrabando.

—El corresponsal que tiene en Roma la «Gaceta de Lausanne», después de negar categóricamente el rumor de que el Papa está gravemente enfermo, dice que opinase generalmente en la Ciudad Eterna que León XIII no podrá sobrevivir al próximo invierno, que su inteligencia es siempre la misma, y que toda su actividad vital se halla concentrada en la cabeza, pero que sus fuerzas físicas se están agotando rápidamente.

—Con motivo de la pérdida de la lancha cañonera «Caridad», un periódico recuerda que fué la que en la guerra separañista última impidió que desembarcase en las costas de Cuba la expedición mandada por Bonaecha, el cual murió fusilado, así como otro cabecilla, compañero suyo, llamado Estrada.

—A principios del mes próximo comenzará la publicación de la «Crónica del Teatro».

—Se han dirigido al ministro de Fomento, Sr. Bosch, los inspectores generales del Cuerpo de Montes señores Nagusia, Romero López, Jordana (don José), Herránz, Jordana (don Ramón), Bachiller, Pasonal, Romero Cerdeña, Inchaurrandieta y Pardo, felicitándole por el reciente decreto que ha expedido prohibiendo para lo sucesivo toda concesión de estudios de proyectos de ordenación de montes públicos.

Al propio tiempo le han rogado que emprenda con decidido empeño las reformas más urgentes que el servicio forestal reclama, para la mejora del mismo.

—No habiéndose hecho cargo la comisión de marina nombrada por el gobierno español, del cañonero Alvarado, que según un telegrama chocó en el Canal de la Mancha con una goleta inglesa, habiendo tenido que entrar en el dique de Kinstown para reparar averías, los gastos que se originen con tal motivo serán de cuenta de la casa constructora.

La casa Tomson exigirá al comandante de la goleta inglesa la responsabilidad debida por el choque con el cañonero.

—El ministro de Marina ha ordenado telegráficamente al general Cámara, jefe de la comisión de Marina en Londres, el envío inmediato a la gran Antilla de 14 cañones de 37 milímetros, sistema Nordenfeli, que se encuentran ya disponibles en la casa constructora y que faltaban para completar las dotaciones de artillería de los cañoneros de 300, 200 y 100 toneladas, «Hernán Cortés», «Vasco Nuñez de Balboa», «Pizarro», «Sandoval», «Alvarado», «Diego de Velázquez» y «Ponce de León».

—Se han fugado de Chafarinas tres penados que extinguían penas gravísimas.

Para consumar su intento se sospecha que arrojaron al agua, atravesando a nado las tres millas que les separaban de la costa marroquí.

En la playa encontróse un cajón vacío, donde se cree que llevarían algunos aparatos para sostenerse sobre el mar y poder descansar en tan larga travesía.

ANASTASIO BARRERO

TETUAN, NUM. 13

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse la rica manteca de Hamburgo, marca Brun y está al llegar una partida de rico queso de bola y plato.

Damas está recomendación ninguna porque de todos es conocido que el lema de esta casa es vender barato y dejar que digan.

En garbanzas de Castilla no hay quien le compita.

TETUAN, 13

Información local

— IMPORTANTE

Con objeto de evitar la acumulación de trabajos en las oficinas de esta administración y facilitar los medios de suscripción a nuestro periódico, remitiremos gratis EL ALCANCE a cuantos lo soliciten hasta fin de mes, contando entre el número de nuestros abonados a todos aquellos que no devuelvan el periódico antes del día 1.º de Noviembre.

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA DE LA CAPITAL.

Próximo a terminarse el actual tri-

mestre, y teniendo establecido esta empresa el pago anticipado de las suscripciones, se ruega encarecidamente a los señores suscriptores se sirvan tener la bondad de pagar, los unos el importe que están adeudando, y los otros el trimestre anticipado de Noviembre a fin de Enero próximos, para antes de terminar el mes corriente. Para ello basta con que a los valores acompañen una faja.

En nuestro número de anteayer salieron varias erratas de concepto y de palabra que el buen juicio de nuestros lectores habrá subsanado.

Apareció en el título de la reunión de los liberales «Asamblea democrática», debiendo decir asamblea liberal democrática.»

Entre los nombres de los que constituyen el Comité local aparecieron: don Antonio García Moreno, habiendo sido elegido D. Francisco; D. José Coto Mayo, en vez de D. José Coto Mora; y don Nicolás Mata Garrido, en lugar de don Nicolás Plata Garrido.

El señor Gobernador civil de esta provincia ha nombrado vocales de la Junta local de primera enseñanza de Lope, a los Sres. D. Guillermo Martín Mendoza, D. Francisco Ruiz Conde y D. Antonio Santana Gutierrez en conceptos de padres de familia; a D. Alejandro Górnara Martínez, concejal de aquel ayuntamiento y D. Tomás Cordero Abren, cura propio.

El día 27 del actual le fué intervenida una escopeta por estar cazando sin la debida licencia, al vecino de Gibralfón Manuel Mauri Mata.

El Boletín Oficial de ayer contenía lo siguiente:

Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros resolviendo el expediente y autos de competencia suscitada entre el Gobernador de esta provincia y el juez de primera instancia de Moguer.

Real decreto del ministerio de Hacienda sobre el servicio, investigación y comprobación de las contribuciones, impuestos, rentas y derechos que corresponden al Estado en la Península e islas adyacentes.

Reglamento de la inspección e investigación de la Hacienda pública.

Tres solicitudes de registros de minas.

Anuncio de la Delegación haciendo saber ha cesado un oficial de quinta clase de la inspección de Hacienda.

Varios anuncios de juzgados.

Con fecha 28 del presente mes, se ha elevado por este Gobierno civil al ministro de la Gobernación, el recurso de alzada interpuesto por don Domingo Cabello Cuadri, contra acuerdo de dicho Centro, por el que se confirma la providencia de la Alcaldía de Trigueros mandando proceder contra el recurrente por la vía de apremio al cobro de 237.90 pesetas que adeuda a la Hacienda municipal de dicha villa, como rematante que fué del arbitrio sobre los puestos públicos de la plaza del mercado y feria en el año económico de 1890-91.

Por el señor Presidente de la Junta de instrucción pública han sido nombrados vocales de la Junta local de primera enseñanza de Cortegana, los señores don Rafael Gonzalez Alcaide, don José Sanchez Salazar y don Estéban Mancera Vazquez en concepto de padres de familia; don Nicolás Rodríguez García, concejal, y don Bernardo Sotomayor, cura propio.

El señor Gobernador civil ha admitido las siguientes solicitudes de registros de minas, presentadas por don José Perez de la Vega:

Una de diez y ocho pertenencias de mineral de hierro, en paraje «El Coto» término de Paimogo.

La mina se llamará «Santa María.» Una de catorce pertenencias del mismo mineral, paraje «Barranco del Toro» término de Puebla de Guzmán.

La mina se llamará «La Ilusión.» Y otra de doce pertenencias, paraje «El Chaparral» término de Alosno.

La mina se llamará «San Pedro.»

Ha sido nombrado Secretario del presidente de la Junta de Obras del Puerto, nuestro querido amigo don Domingo Moreno y Antequera.

A las nueve de la mañana de ayer se celebraron en la parroquia mayor de San Pedro, solemnes honras fúnebres en sufragio de las almas de los marinos que perecieron en el naufragio del crucero «Sanchez Barcáiztegui.»

Ofició el señor cura castreño de esta plaza.

Al acto asistieron los señores Gobernador civil, Comandante de Marina, segundo jefe de marina, jefes y oficiales de esta guarnición, Alcalde y representaciones de la Guardia civil, Audiencia provincial y numerosos fieles.

Ha sido destinado a Cuba el capitán de la reserva de esta zona, don Juan Butler Gutierrez.

Los certificados de origen comenzarán a aplicarse desde pasado mañana.

A última hora hemos sabido que la Diputación provincial ha admitido las protestas formuladas por varios vecinos de Cortegana, poniendo de manifiesto las demasías y atropellos cometidos en las elecciones de concejales celebradas en aquel pueblo.

Ha sido nombrado inspector regional de la Renta de tabacos de esta provincia, don Miguel del Rey y Gonzalez.

Ayer en el tren mixto salieron con dirección a Madrid, los reclutas destinados al regimiento de León.

El andén estaba invadido por numeroso público y familias de aquellos, desarrollándose a la partida del tren escenas conmovedoras.

Hubo madre que en marcha aquel, subióse en el estribo del coche donde iba su hijo, y para evitar una desgracia tuvo que dar orden de parada el jefe de estación.

El nuevo colega local que hemos anunciado verá la luz pública en los primeros días del próximo mes de Noviembre, se titulará «Los Debates.»

Parece ser, por carta que nos envían de Niebla, que el párroco de dicho pueblo se niega a celebrar algunos bautismos por móviles políticos impropios de su sagrado ministerio.

Por ser en extremo estensa la carta recibida no la publicamos íntegra; para extraer la síntesis de lo ocurrido para que llegue a conocimiento de las autoridades eclesiásticas, esperando que estas indicarán al señor cura de Niebla la senda de sus deberes religiosos.

Se necesita un oficial herrador en el establecimiento situado en la calle Valencia, esquina a la de Duque de la Victoria. En dicho establecimiento informarán.

Es tanta el agua que ha caído en la semana anterior sobre Sevilla, que ha alcanzado en solo cuatro días, 130 milímetros de altura, sin incluir el sábado que llovió con extraordinaria abundancia.

Este dato es digno de observar por su excesiva cifra, dado que en el año anterior y durante los meses de Octubre y Noviembre que fueron los más lluviosos alcanzó el agua en el pluviómetro la altura de 149 milímetros.

Ha llovido, pues, en cuatro días una verdadera enormidad, y habiendo sido generales estas lluvias en aquella región, se explica la subida de las aguas en el Guadalquivir con la precipitación que hemos reseñado.

El presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, ha dirigido un oficio al Sr. Rector de este distrito universitario, participándole que no se han recibido solicitudes para tomar parte en las oposiciones que se han de celebrar en Sevilla el mes de Noviembre próximo.

Por la secretaría de dicha Junta se ha cursado al presidente de la Junta central de Derechos pasivos del magisterio, el expediente en que solicita su clasificación la maestra pública de Santa Bárbara, D.ª María Magdalena Vazquez, que fué jubilada por R. O. de 18 de Septiembre último.

La Junta provincial de Instrucción pública ha oficiado al Alcalde de La

Palma, significándole que se está procediendo al nombramiento de las Juntas locales de primera enseñanza, para que acuerde dieho Ayuntamiento tres ternas de padres de familia en quienes concurrirán las circunstancias legales de no desempeñar funciones públicas y haber acreditado su celo en la enseñanza.

Dichos señores, y el regidor que nombre el municipio y el cura párroco formarán la mencionada junta.

Con fecha de ayer se les ha oficiado a D.ª Lucía Hidalgo de los Santos y a don Julián Romero Briones, maestros públicos de Alosno, participándoles sus nombramientos por concurso para las escuelas de igual clase, sueldo y categoría de Carmona.

Hey tendrá lugar en este juzgado de instrucción y en el del distrito de Buenavista de Madrid, la subasta de la finca ó sea el terreno de marisma al sitio de Isla del Moral, término de Ayamonte, dividido en dos trozos con construcciones para salinas, con setecientos tajos ó pilas en explotación de la propiedad de los Excmos. Sres. Duques de Sessa.

Dicha finca está tasada en la cantidad de ochenta y dos mil trescientas diez pesetas.

Al maestro de Villalba, D. Eduardo Mejía se le ha concedido licencia por la Junta de Instrucción pública para estudiar el cuarto año del Magisterio.

Los que defraudan

Ayer han sido decomisadas en la plaza de Abastos por faltas de peso, las especies siguientes, a los vendedores que a continuación se expresan:

A Juan Antonio Ortiz, medio kilo pescados con 60 gramos menos.

A Antonio Cruz, medio id. id. con 50 id. id.

A Antonio García Garrido, medio kilo pescados con 40 id. id.

Cantidad total decomisada: kilo y medio pescados, que fueron repartidos a los pobres.

Sección comercial

MATADERO DE CERDOS DE SEVILLA.—Día 28.—Existencia anterior, 416.—Entrados en este día, 126.—Total, 542.

Han salido para el consumo, 113.—De tránsito, 00.—Quedan para el inmediato día, 429.

Los cerdos vendidos han pesado: 12.063 kilogramos.

Precios por pesetas, de 1.05 a 1.12.

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE LOS

Sres. Bernard y Compañía

JUAN DE MENA, 3, MADRID

Cambios

Bolsa del día 26 Octubre 1895

MADRID

4 por 100 interior fin corriente	68.65
» Contado.	68.55
4 por 100 exterior contado.	78.40
Acciones Banco España.	391
4 por 100 amortizable contado	81.10
Acciones Compañía Tabacos.	000
Cuba de 1886	90.45
» de 1890	86.95
Cheque sobre París.	17.30
Cheque sobre Londres.	29.53

PARIS

3 por 100 exterior español.	26.62
5 por 100 renta francesa	100.52
3 por 100 italiano	88.95
Turco (1 por 100)	25.55
F. C. Zaragoza.	135
Nortes	93
Portugués (1 por 100)	26.87
Banco Otomano	691
Rio-Tinto	458
De Beers (diamantes)	621
Robinson oro.	260
Ferreira id.	650
Simmer etc. Jack id.	000
Randfontein id.	86
Langlaagte id.	000
Goldfields	000
Transval id.	000
Durban	000

Representante en esta para toda clase de operaciones Bursátiles, D. Manuel Carbonell, corredor de comercio, calle Sevilla, 33.

Se arrienda una bonita y espaciosa casa rodeada de jardín con agua de Peguerilla, labadero, baño marquésina, dos salas con alcobas, comedor, dos cuartos, espaciosos cocina con grifos, cuartos, pajar, palomar y gallinero, situada en la línea de Sevilla, junto a San Cristóbal. Dan razón calle Tetuan 3, sombrerería.

Rio-Tinto

El jueves 24 de Octubre se verificaron los exámenes generales de costumbre en la escuela elemental de niños del primer distrito, dirigida por el maestro don Julio Chic y Perez.

Los trabajos empezaron desde las secciones inferiores compuestas de los niños más pequeños de la clase, hasta llegar á las superiores, con el objeto de apreciar el estado progresivo de la enseñanza en relación con la edad y el desarrollo intelectual de los educandos.

La junta local se apercibió de que el plan de enseñanza llevado á la práctica por el señor Chic obedecía á un fin determinado, y que se aproxima todo lo humanamente posible el desarrollo de la razón, huyendo de todos esos ejercicios que únicamente acrecientan la memoria, y dando más importancia á la práctica sin abandonar por esto la teoría.

Las secciones rayaron todas á grande altura dentro de los conocimientos que poseían los niños en todas las asignaturas.

Pero hubo varias, entre ellas dos de lectura, dos de Gramática, dos de Aritmética y tres de Geografía, que fueron tanto del agrado de los señores que componían la Junta, que algunos alumnos fueron premiados en el mismo momento de concluir de explicar un conocimiento.

Los alumnos que más se han distinguido son:

Joté Montero Rodríguez, Gumersindo González Millares José Wert Mendoza, Pedro Serrano Wert, Ricardo Wert Burgillos, Andrés Saenz Ortiz, Juan Borrero Diaz, Cristobal Chaparro y González, Gabriel Cuellar Chavero, José Crespo Romero, Narciso Vazquez, Abelardo Serrano Nuñez y otros.

La Junta repartió muy buenos premios y dió la enhorabuena al maestro, con lo que terminó el acto.

El cólera en Tetuán

Aunque algunos interesados propagan las versiones que á sus particulares intereses convengan; apesar de las afirmaciones más ó menos graciosas que vecinos de Cénita, por tener familia en Tetuán, tratan de extender para conseguir tal vez con fianzas que le pnedan alcanzar alguna utilidad, que aunque conocemos no es deber nuestro publicar, continúan, sino con tanta insistencia diaria, las defunciones é invasiones de la coleriforme enfermedad.

Pasan hoy de 1.200 las víctimas que el huésped odiado por lo mortífero, ha hecho en la ciudad á que nos referimos, y las intermitencias que á su campaña hace sufrir, delatan que lleva visos de prolongar aun más la firmeza de su trono. Su huerte numerosa se ha extendido por las orillas del Mediterráneo y empujando un avance por los aduares y kábilas de Uad yaryun Jaus, Uad Ras, Beni Madan, Beni Said, Beni Hozmán, y

en Benider, Sabbab, Ideni, Eusanas donde toma mayor incremento, amenaza invadir Chechuan y otras poblaciones.

Estas noticias las hemos adquirido de compañeros africanos y de nuestras cartas particulares, algunas extremadamente pesimistas, pero que sí denuncian la inconsecuencia en el aumento progresivo del azote colérico.

Mohamed Torres ha enviado al bajá por conducto del Delegado Sanitario, las prescripciones, oportunas que impidan el desarrollo de la enfermedad.

El Gobernador de Tetuán «llamó al Rabino de los hebreos al Mexuar: el cual apesar de la carta del ministro del Sultán en esa, se negó terminantemente á dar cumplimiento á lo ordenado alegando «que es pecada» y dejando al representante del Sullán, al Consejo Sanitario al Delegado de Sanidad de esta y á todo el mundo con un palmo de narices, como vulgamente se dice. Es decir burlando órdenes, recomendaciones y razonables advertencias.

Por este camino siguen los hebreos imponiendo sus leyes en un país que no es el suyo y en el que están como huéspedes, tranquilos, gracias á la inocencia de muchos y á la benevolencia de Europa que poco á poco ha de ir comprendiendo la verdad, obrando en consecuencia.

Este hecho denunciado de mil formas como gravísimo para la salud pública puede quizás que sea la causa productora de la propagación del mal; algunos avisos otros hechos que conviene publicar para que se venga á comprender por donde puede existir el germen de muchos males, que sin ser epidemias han tomado ya carta de naturaleza en Marruecos, y que van causando estragos hace años por medio de alarmas, rivalidades é inmoralidad y otras manifestaciones que cual las del cáncer no han encontrado hasta ahora remedio pronto y eficaz, pero que se ha de encontrar indudablemente, merecen ser censurados».

(Esta es la letra de algunos párrafos que ha publicado un colega tangerino).

Por lo que se ve continúa en la citada plaza la enfermedad, causando estragos, y la prensa de Tánger por referencias numerosas de Tetuán culpa á la incuria y suciedad de esa raza israelita la propaganda mortífera.

De sentir es esta nota que nos molesta, pero no tienen responsabilidad los judíos de Tetuán, puesto que ellos ejercen un predominio sobre los que, si bárbaros, conservan aún un puesto en la lista de las naciones, defienden una bandera y prestan su sangre, dinero y todos los esfuerzos en defensa de una causa tan grande como la de la patria.

Los musulmanes deben ahora imponerse, porque viven en su país y es justa, como reconocida por la cultura, la imposición que hagan.

Ahora les defendemos, de igual manera que los censurábamos en nuestro número anterior cuando se oponían á las determinaciones ó consejos de los representantes europeos.

Y basta; mas no hagais caso de esos cablegramas que ufantemente enseñará algún levítico.

COLETAS Y CUERNOS

El último número del periódico taurino «Sol y Sombra», de Barcelona, publica el retrato y autobiografía del popular é inteligente revistero sevillano, D. Manuel Alamo, Paco-pica-poco.

La empresa de Madrid contratará para la próxima temporada al diestro Antonio Reverte, y con éste ya tiene los tres matadores obligados para el cartel de abono, Mazzautini, Reverte y Bombita.

En Bilbao piensan resucitar el sistema antiguo de corridas taurinas, dando una en la que por mañana y tarde se lidién veinticuatro toros.

Dícese que con este objeto se ha formado una Sociedad de mil personas, que aportan un capital de 125.000 pesetas, distribuido en acciones de 125 cada una.

Según parece, hay ciertos inconvenientes para presentar en la plaza de Sevilla, tanto en este año como en el venidero, á los matadores Enrique Vargas «Minuto» y Francisco González «Faico».

ENTRETENIMIENTOS

SILUETAS, POR GIL BLAS



EL ELEFANTE

SECCION RECREATIVA

CASOS Y COSAS

Los barómetros:
—¿Quiere la señora la sombrilla para salir?

—No, hija, no. Mi marido se ha pasado toda la noche quejándose del reuma. Tráeme el paraguas.

En un Restaurant:

—¿Camarero!
—¿Señorito!
—Tráeme un plato de habas.
—No las hay en casa.

—¿Pues no dicen que en todas partes cuecen habas?

Un encargo:

—Mi madre, que me dé V. el cedazo claro.

—Dile á tu madre que nó, que si lo quiere más claro.

Niños fin de siglo:

Ella (doce años).—Vamos, Enrique, no te separes de mí. ¿Por qué has de ir siempre por el borde de la acera?

Enrique (trece años).—Porque no quiero que vayamos juntos.

Ella.—Pues haces mal. Si aos ven así por la calle van á creer que estamos casados.

CHARADA

Escrita por Galopin y dirigida á un P. P. y...

¡No prima tres V. por el prima dos!

¡No prima tres V. por Dios!

Porque hay una todo muy mala

Y le puede morder ¡vive Dios!

Francisco Dominguez (d) Galopin

CANTARES AMOROSOS

Ni tu padre ni tu madre,
ni tu abuela ni tu abuelo
te pueden, niña del alma,
querer como yo te quiero.

No pasan dias, ni noches,
que no me acuerde de tí,
ni momento en que bendiga
el dia que te conocí.

Juan A. Puerto.

SBHERZO

Brillante aurora, sol esplendente
que de la noche rompe el capúz,
fúlgida estrella que tiembla ansiosa,
eso en el cielo pareces tú.

Tierno suspiro que exhala un ángel,
nube ligera de blanco tul,
iris que calma la mar y el viento,
eso en el aire pareces tú.

Rosa temprana de rica esencia,
campo de nieve, violeta azul,
blanca paloma, tórtola amante,
eso en la tierra pareces tú.

Lágrima pura que Dios derrama,
beso celeste, rayo de luz,
blando perfume, dulce armonía,
eso en mi alma, eso eres tú.

Baltazar Martinez Durán.

ADVERTENCIA

Nuestro corresponsal en Madrid nos escribe lo siguiente:

«No telegrafio por que en la pizarra de telégrafos se dice que el servicio se manda por correo en vista de que no se puede comunicar por estar rota la línea en Córdoba.»

C.ª Sevillana de navegación

A VAPOR, (Antes Segovia, Cuadra y Compañía)

El vapor español Torre del Oro

saldrá del puerto de Huelva el jueves 31 de Octubre de 1895, á las cinco de la mañana, para Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cete y Marsella.

Salidas fijas todos los jueves por la mañana. Admite carga y pasajeros. Se despacha, Odiel 35, Huelva, por su consignatario, Fernando Suarez.

Relojería Española

Palacio, 5.—Huelva

Composiciones de toda clase de relojes, incluso los de Torre, con perfección y economía. Se empavonan relojes como traídos de fábrica. Se hacen y componen toda clase de alhajas.

Se doran y platean todos los metales al fuego, y al galvanismo.

Los trabajos de esta casa se garantizan un año.

CARLOS GUERVOS

PROFESOR PIANISTA

Da lecciones á domicilio.
Se afinan pianos,
Dirigirse á la

CARRETERA ODIEL

FRENTE AL INSTITUTO

Al "Boletín Meteorológico,"

El que desee suscribirse puede hacerlo por medio de su corresponsal don Benigno Montes León, calle Mendez Nuñez, en esta capital.

La suscripción por un año cuesta 6 pesetas.

Bazar de muebles de todas clases

Bernardo Coto

Concepción, 5. Huelva

Camas de hierro y madera.—Lampistería objetos de fantasía.—Gran surtido en sillería.—Artículos para viaje y otros varios.—Colchones y catres metálicos de todas clases.

Es el que más surtido tiene y el que en mejores condiciones vende por hacer todas sus compras al contado.

SE VENDE

una buena máquina de vapor, vertical, de diez caballos la caldera, y de siete el movimiento.

Calle del Puerto, 31, informarán

Tip. LA CRÓNICA, Bocas 2

Densa palidez cubrió el rostro de la joven, que miró á su amante con angustiosa ansiedad.

¿Qué significaba tan repentino viaje?

Quiso la infeliz hablar y no pudo.
—¡Oh!—exclamó Lainez,—quieren robarme, ó más bien me han robado, y tengo que correr tras el criminal, no puedo perder un instante...

Uno de mis administradores, un miserable que me deba grandes beneficios... ¿En quién puedo fiarme? Tenía en su poder treinta mil duros para pagar una finca que me convenia comprar, y cuando yo esperaba noticias de haberse realizado el negocio, me dicen que el criminal ha desaparecido.

—¡Treinta mil duros!—murmuró don Pedro.

—Crea usted, amigo mio, que la traición...

—Y el dinero tambien.

—Pero cuando se tiene ciega fé en la honradez de un hombre, el desengaño es horrible. Estoy trastornado, medio loco... No se lo que me digo... Les ruego á ustedes que sobre este

asunto guarden reserva, porque el mundo...

—Descuide usted.

—Ignoro si tendré que permanecer muchos dias fuera de Madrid... ¿Y qué hora es?—dijo Lainez, mirando el reloj.—Las ocho menos cuarto... Apenas tengo tiempo para volver á casa y bajar á la estación... Adios, don Pedro... Escribiré... Adios, Adela... Haré cuanto es imaginable para volver pronto. Y estrechó la diestra del banquero, y después la de la joven, que estaba helada como la de un cadáver.

—Adios,—baluceó la desdichada. Y quedó inmóvil y con la mirada fija en la puerta por donde habia salido el criminal.

Sus presentimientos eran espantosos.

—¡Treinta mil duros!—exclamó el banquero.—Es una cantidad respetable, y desee que el pobre Eduardo pueda recuperarla; porque el criminal habrá adoptado sus precauciones, y tal vez á estas horas se encontrará fuera del alcance de la justicia.



CAPITULO VI

Al fin se convence Adela de su desgracia.

Desde Zaragoza escribió Eduardo á don Pedro, participando su llegada y anunciando que saldría inmediatamente para uno de los pueblos de aquella provincia.

Adela no recibió carta.

¿No era esto demasiado elocuente? Era sobrado para juzgar; pero como siempre nos resistimos á creer lo que es contrario á nuestros deseos ó nuestra conveniencia, la desdichada se esforzó para abrigar esperanzas y entregarse á ilusiones apelando á toda

tarlo nuevamente, le doy el ejemplo para que me trate con la misma franqueza, y sobre todo, le suplico que no me obligue á fijar seriamente la atención en formalidades mercantiles, porque para números soy la torpeza personificada, y porque yo no quiero tratar con usted sino como amigo.

«Tenga usted la bondad de hacer presente á su muy apreciable hija la expresión de mi respetuoso y sincero cariño.»

Y efectivamente, Saavedra partió.

Otra vez se habia salvado don Pedro; pero quedó aturrido y no acababa de comprender que clase de hombre era Saavedra.

No, el proceder de este no podía comprenderlo un comerciante, esclavo de los números, de la exactitud y del dinero, uno de esos hombres millonarios que cuando encuentran en una cuenta un equívoco de dos reales, pasan toda una noche sin dormir, haciendo guarismos, revisando antecedentes y sufriendo hasta que la media peseta parece al rectificar una suma.

